

1810
Diciembre.

D. Carlos Bustamante pretende,⁴⁶ que estas matanzas fueron motivadas por una conspiración que se descubrió en Guadalajara, estando previniéndose los europeos presos, de acuerdo con el religioso dieguino y el lego carmelita para atacar á Hidalgo, á cuyo fin estaban en correspondencia con Calleja, y se tenía por seguro que habían fundido un cañon de artillería en la huerta del Cármen. Atribuíaseles también, según el mismo Bustamante, el incendio casual de un almacén de pólvora en Aguascalientes, que se voló dejando muertos á muchos de los que se ocupaban en fabricarla, y destruyó una parte de la población. No aprueba sin embargo este escritor el atroz proceder de Hidalgo, aunque lo cree autorizado por el derecho de represalias, y hubiera querido que una información judicial hubiese puesto en claro los hechos, y justificado las ejecuciones: pero no cita más prueba de su aserto, que el haber visto unas cartas, existentes en la secretaría del virreinato, escritas á Calleja por algunos españoles de Guadalajara, instruyéndole de lo que allí pasaba, sin hacer atención á que estas cartas no solo no convencen que tal conspiración se hubiese tramado, sino todo lo contrario, por el hecho de no hacer mención de ella: que no hay probabilidad ninguna de que un corto número de españoles, rodeados por todas las fuerzas de Hidalgo, pudiesen intentar una sublevación, y que no es posible fundir ocultamente cañones, lo que era muy fácil averiguar si se había hecho por una simple visita, sin necesidad de ningunas formalidades judiciales. Pero lo que es peor todavía para el intento del autor, es que en la causa de Hidalgo que tuvo

⁴⁶ Cuadro histórico fol. 182.1810
Diciembre.

en su poder y ha examinado, este contradice expresamente tal especie, pues aunque para recojer los indultos á algunos á quienes se les habían dado, dice que hubo “denuncios al parecer fundados, aunque nunca se hizo proceso en razón de ellos,”⁴⁷ confiesa terminantemente “que á ninguno de los que se mataron de su orden en Valladolid y Guadalajara se les formó proceso, ni había sobre qué, porque bien conocía que estaban inocentes; pero sí se les dió confesores, cuyos nombres ignoraba, y sabrían los que asistían á estas ejecuciones, las cuales se ejecutaban en el campo, á horas desusadas y lugares solitarios, para no poner á la vista de los pueblos un espectáculo tan horroroso, y capaz de conmoverlos, pues únicamente deseaban estas escenas los indios y la infima canalla,⁴⁸ que eran los ejecutores.” Estrechado sobre esta respuesta por el juez de la causa, y preguntándole los motivos que tuvo para un proceder tan inhumano, con unos hombres que reconocía ser inocentes y á quienes había privado de su libertad y bienes, arrancándolos del seno de sus familias, y reduciéndolos á un estado tal, que no podían serle dañosos; no siendo probable que lo hiciese por complacer á su ejército, el cual componiéndose de indios y de canalla, gente que no guarda consideración con la de mayor esfera cuando se reconoce superior, no se habría contentado con que tales asesinatos se ejecutasen á horas desusadas y parajes solitarios, contra lo que se ha visto siempre en los desórdenes públicos, que es complacerse no solo en ver, sino en ejecutar por sus manos semejantes atrocidades: Hidalgo

⁴⁷ Declaración de Hidalgo, contestando al cargo veinte. ⁴⁸ Id. al cargo diez y seis.

1810
Diciembre.

contestó que "conocia toda la fuerza del argumento, pero que realmente no habia tenido mas motivo que una criminal condescendencia con los deseos de su ejército."⁴⁹

Aunque estas ejecuciones se ocultasen con el velo de la noche, y se extendiese la voz de que á los españoles se les sacaba de las prisiones para repartirlos en los pueblos, no dejaron de ser bien presto sabidas. Un movimiento general de horror se excitó entre toda la gente sensata, y muchos, entre ellos el gobernador de la mitra, se dirijieron á Allende para que tratase de evitarlas.⁵⁰ "De cuyas resultas, Allende consultó con el Dr. Maldonado y con el mismo gobernador de la mitra Gomez Villaseñor, si seria lícito dar un veneno á Hidalgo para cortar los muchos males que estaba causando, como los asesinatos que de su órden se ejecutaban y los muchos mas que amenazaba su despotismo, no quedándole á Allende influjo ni arbitrio para evitarlos, aunque lo habia procurado en cuanto habia podido, porque desde los primeros pasos se apoderó el cura⁵¹ de todo el mando, tanto político como militar." ; Así trataba Allende de evitar un crimen con otro crimen, y á este exceso habia llegado la division y enemistad entre los dos principales jefes de la revolucion! Todo esto produjo en Allende la conviccion de que la empresa se frustraria, por la funesta direccion que el cura le habia dado: lo manifestó así á las personas que trataba con confianza, y disuadió á varios jóvenes que estaban dis-

⁴⁹ Contestacion de Hidalgo á los cargos diez y siete y diez y ocho.

⁵⁰ Lo que sigue está copiado literalmente de la declaracion de Allende, agregada á la causa de Hidalgo.

⁵¹ Bustamante pretende, que ha-

biéndosele ofrecido el mando á Hidalgo al principio de la revolucion, lo rehusó modestamente, por ser opuesto á su carácter eclesiástico, lo cual es contrario á lo que dice aquí Allende.

1810
Diciembre.

puestos á entrar en la revolucion, diciéndoles que iban á sacrificarse en vano.⁵²

He tenido ocasion de hacer observar en otro lugar,⁵³ que el número de españoles europeos que se supone existian en Nueva España en el año de 1810, no podia ser el de setenta mil, que ha sido generalmente recibido por todos los escritores, siguiendo á Humboldt. Hizome creer que hay mucha exajeracion en este cálculo, el de los que fueron muertos en la alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, que no excedieron de cuatrocientos en las dos matanzas que allí se hicieron, habiéndose reunido los de toda la provincia, pues no fueron muchos los que escaparon á las inmediatas; hemos visto cuantos fueron los que perecieron de los presos en Valladolid y los que se salvaron á la entrada de Cruz en aquella ciudad, y por lo que acabamos de referir de la Nueva Galicia puede concluirse, que no excedian mucho de mil los que en ella residian, habiendo sido conducidos á Guadalajara casi todos, y algunos de S. Luis y Zacatecas. Parece pues claro que en las provincias ocupadas por Hidalgo en el primer impulso de la revolucion, que fueron de las mas ricas y pobladas del reino, y en las que por razon del giro de las minas habia mas abundancia de europeos, ciertamente el número de estos no podia exceder en ellas de cuatro mil, lo que corresponderia muy bien con el cálculo, muy fundado en mi concepto, de D. Fernando Navarro, segun el cual no habria en toda la Nueva España en la citada época, mas de quince mil individuos de aquella clase.

⁵² Lo sé por el Dr. Sanchez Resas, que ha muerto de dean de Guadalajara hace dos años.

⁵³ Tom. 1.º Adiciones y rectificaciones fol. 71.

1810
Diciembre.

Mientras Hidalgo manchaba la causa que defendía con estos frios y atroces asesinatos y se hacía execrable á los ojos de sus mismos compañeros, las tropas realistas moviéndose en diversas direcciones, se iban situando en los puntos convenientes para ejecutar el plan combinado por Calleja, en cuanto podía permitirlo la inmensidad de las distancias y la corta fuerza de que el gobierno podía disponer, y la nueva campaña iba á abrirse al principio del año de 1811 conforme á estas disposiciones. El brigadier D. Alejo García Conde, hermano de D. Diego, intendente y gobernador de Sonora y Sinaloa, que desde el principio de la insurrección había dirigido una proclama á la provincia de su mando, exhortándola á la obediencia y á resistir los intentos de los sediciosos,⁵⁴ había reunido las fuerzas que le había sido posible para venir al socorro de Villaescusa, que después de la pérdida del Rosario, se había retirado á S. Ignacio y procuraba rehacerse en aquel punto, desde el cual debía García Conde efectuar un movimiento por el Norte sobre Jalisco. En Durango se habían organizado, por el empeño y actividad del asesor que funcionaba de intendente, unos dos mil hombres, que aunque no obraron activamente contra los insurgentes, sirvieron para resguardar la frontera por la parte que aquella provincia confina con la de Zacatecas.⁵⁵ En las provincias internas de Oriente, las divisiones de Cordero y Ochoa estaban destinadas á reconquistar las de S. Luis y Zacatecas; pero la defección de las tropas de Cordero en Aguanueva, y el reves sufrido por Ochoa en el puerto del Car-

⁵⁴ Se insertó en la gaceta de 3 de Mayo de 1811, tom. 2.º n. 52 f. 390. por noticias sacadas de la secretaría del vireinato.

⁵⁵ Bustamante, cuadro histórico.

1810
Diciembre.

nero, dejaron todos aquellos países á disposición de Hidalgo con libre comunicación hasta los Estados-Unidos, con lo que se desconcertó por aquella parte la combinación, para la que se contaba con aquellas fuerzas. Para suplir esta falta, el virey destinó al coronel D. Joaquín Arredondo, con el regimiento fijo de Veracruz, que mandaba, quien embarcándose en aquella plaza, salió á tierra en la barra de Tampico, y unido con el teniente coronel D. Manuel Iturbe, gobernador de Nuevo Santander, que se hallaba en Altamira con las tropas que le habían quedado, comenzó sus operaciones en aquella provincia. Todas estas fuerzas estaban destinadas á auxiliar el movimiento principal que debía hacerse por los ejércitos del mando de Calleja y de Cruz, que partiendo el primero de la provincia de Guanajuato, y el segundo de Valladolid, debían reunirse en el puente de Guadalajara el día 15 de Enero, según el itinerario fijado por Calleja, con el intento de reducir á Hidalgo á huir hácia S. Blas, único camino que le quedaba libre y que se tenía el mayor empeño en cerrarle, á lo que se dirigían las instrucciones que el virey daba á Cruz en sus diarias comunicaciones.⁵⁶

Dejamos á Calleja en Leon, desde donde propuso al virey con fecha 16 de Diciembre de 1810, el plan de operaciones de que hemos hablado. Su ejército, llamado de operaciones del centro, había sufrido considerables bajas por la deserción y las enfermedades, pues solo en Leon dejó ochenta y dos enfermos, y habiendo marchado sin

⁵⁶ Tengo copia de estas comunicaciones, en las que si bien se echa de ver la falta de conocimientos que Venegas tenía del país, es notable su prevision y su laboriosidad.

1810
Diciembre.

interrupcion doscientas leguas en el espacio de dos meses, habia arruinado su caballada, vestuario y monturas. Para reparar algun tanto las faltas mas precisas, se detuvo en Leon algunos dias. Su fuerza excedia poco de cinco mil hombres, la mayor parte caballería. Segun en su plan decia, la experiencia le habia enseñado que los pueblos por donde pasaba arreglando sus autoridades, exhortando á los eclesiásticos al cumplimiento de sus obligaciones, publicando el indulto, y castigando con el último suplicio á algunos pocos de los mas revoltosos, se mantenian fieles,⁵⁷ y conforme á estos principios hizo ahorcar en Leon á dos individuos en los dias 21 y 22 de Diciembre.⁵⁸ Pasó de allí á Lagos, é irritado porque habia sido arrancado de los parages públicos el edicto de la inquisicion contra Hidalgo, y porque el ejército no habia sido recibido con aplauso, escribió al virey: "No economizaré los castigos contra los que resultaren reos de tan grave delito: este es uno de los pueblos que mereceria incendiarse por su obstinacion."⁵⁹ Iriarte, que con sus tropas se hallaba en Aguascalientes, abandonó aquel punto luego que supo la aproximacion de Calleja; pero ántes remitió á este con una escolta á su esposa con todas sus alhajas, y recibió en cambio la suya que habia caido, ignoro por que accidente, en manos de Calleja. Sabiendo este que en Aguascalientes se hallaban veintidos españoles traídos de S. Luis, que eran conducidos á Guadalajara

⁵⁷ Son las expresiones mismas de Calleja en el plan referido publicado por Bustamante. Campañas de Calleja fol. 59.
⁵⁸ Bustamante, Campañas de Calleja fol. 39, y Cuadro histórico tom. 1.º fol. 116.
⁵⁹ Bustamante, Cuadro histórico tom. 1.º fol. 39, copiando el expediente de las Campañas de Calleja.

1811
Enero.

á una muerte cierta, destacó desde Lagos para libertarlos, al capitán D. Antonio Linares con su compañía de voluntarios de Celaya y la de la escolta del general:⁶⁰ Linares, andando treinta leguas en un dia y una noche, no solo logró poner en libertad á aquellos desgraciados, entre los que se encontraban el intendente de S. Luis, Acebedo, y el que ántes lo habia sido y estaba nombrado para Caracas, Arce, hermano del inquisidor general de España,⁶¹ sino tambien presentar con ellos á Calleja en Lagos, treinta mil pesos que habia encontrado en Aguascalientes, y trescientos caballos que fueron muy útiles para la remonta de la caballería.⁶² Permaneció en Lagos Calleja el tiempo que calculó necesario, para que hubiesen tenido efecto los movimientos combinados de las demas tropas que en diversas direcciones debian moverse sobre Guadalajara; pero no recibiendo noticia alguna de las de Coahuila, y no queriendo dar lugar á que Hidalgo aumentase las suyas, prosiguió su marcha dirigiéndose al punto designado para la reunion con Cruz sin nuevo incidente, hasta Tepatitlan á donde llegó el dia 15 de Enero de 1811. Cruz con su ejército, al que se dió el nombre de reserva, no pudo por varios incidentes verificar su salida de Valladolid en el dia demarcado en el plan de Calleja, que era el 1.º del año, y se puso en marcha el 7 de Enero, dejando en aquella ciudad á Trujillo con una corta guarnicion. Su fuerza ascendia á unos dos mil hombres, y á diferencia del ejército de Calleja, era en proporcion mucho mayor el número de infantes que el de la caballería, de la que

⁶⁰ Representacion manuscrita de Linares.

⁶¹ Areched. Apuntes manuscritos. Representacion de Linares.

1811
Enero.

no habia mas que doscientos cincuenta hombres escasos, de los regimientos de dragones de España y Querétaro.

Hidalgo en vista del movimiento de los dos cuerpos de ejército de Calleja y Cruz, vaciló sobre el partido que debia tomar, y se celebró junta de guerra para decidir lo que convenia hacer. El plan propuesto por Hidalgo fué, marchar con el grueso de su ejército al encuentro de Calleja; tomar á este al mismo tiempo por la retaguardia, moviéndose al efecto Iriarte con la gente de Zacatecas, é impedir la reunion de Cruz con Calleja, situando en el camino que aquel debia seguir, un cuerpo de tropas suficiente para embarazarlo. Allende por el contrario, teniendo á la vista los resultados de las acciones de las Cruces, Aculco y Guajuato, no queria aventurar otra, no confiando en las tropas que tenian, por grande que fuese su número y mucha su artillería, y juzgaba mas prudente dejar entrar á Calleja libremente en Guadalajara, y dividiendo en varios trozos el ejército independiente, hostilizar al realista en diversas direcciones y ocupar á Querétaro, ó retirarse con todas sus fuerzas á Zacatecas. Hidalgo sin duda tenia en consideracion la dificultad de movilizar una masa de gente indisciplinada; la probabilidad de que se desbandase, dividiéndola en varios trozos; la casi certidumbre de perder la numerosa artillería que tenia reunida; el menoscabo de su crédito abandonando á Guadalajara, y la falta de recursos si se perdía aquella capital; razones todas de mucho peso, aunque tambien lo tenian y acaso mayor, las que asistian á Allende para no arriesgarlo todo en una accion, cuyo éxito temia fuese funesto. La junta se decidió por la opinion de Hidalgo y se tomaron las disposiciones que

1811
Enero.

eran consiguientes. En ejecucion de lo dispuesto por Hidalgo, se situó ventajosamente en el puerto de Urepetiro á cuatro leguas ántes de Zamora, para impedir á Cruz aquel paso difícil, un cuerpo de diez á doce mil hombres con veintisiete cañones, mandado por el cura de la Piedad Macías y por D. Ruperto Mier, capitán que habia sido del regimiento de infantería de Valladolid, á quien Hidalgo hizo coronel en su entrada en aquella ciudad, dándole un regimiento que organizar, aunque sin mas armas que 80 fusiles recompuestos.

Cruz, habiendo salido el 14 de Tlasascalca dirijiéndose á Zamora, á las dos horas de marcha comenzó á descubrir en las alturas que dominan el puerto de Urepetiro la fuerza que mandaba Mier, ocupando una posicion de muy difícil acceso, por la arboleda, quebradas y cercas que estorbaban la subida.⁶³ Mandó sin detenerse que su vanguardia empezase la carga, avanzando por la orilla de un arroyo de bastante agua que es la subida del puerto, para atacar una eminencia coronada por una batería de diez y siete cañones; pero el vivo fuego de esta detuvo el avance, y obligó á aquellas tropas á replegarse en espera de nuevas órdenes. Para sostenerlas, dispuso Cruz que el batallón de marina con dos piezas, se aposesionase de una altura hácia la izquierda, destacando dos compañías del de Toluca para tomar otra de la derecha, quedando las seis piezas restantes de las ocho que componian la artillería del ejército, en el paraje mas ventajoso que ofrecia el pié del puerto, al frente del enemigo, sostenidas por el

⁶³ Véanse los dos partes de Cruz núm. 8 fol. 53, y de 25 del mismo, sobre esta accion, insertos en la gaceta extraordinaria de 17 de Enero, núm. 13 fol. 81.